

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Domingo 25 de Julio de 1880.

NÚM. 1721

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

PRECIOS de suscripcion. un mes... 8rs. trimestre... 21 " 6 meses... 42 " 1 año... 84 " Provincias, 3 meses... 104 " Ultramar, 6 meses... 104 " Extranjero, 6 meses... 104 " Numeros sueltos, 2 cuartos

## OBRA NUEVA LAS EXTRAVIADAS (Cuadros del natural)

SEGUNDA PARTE DEL ESTUDIO CRÍTICO LA MUJER

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLIS Este libro, en el que se tratan cuestiones de la mayor importancia para la familia en general, y para las mujeres en particular, se vende en las principales librerías de España y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.º, Madrid, á DOS PESETAS.

## ADVERTENCIA

Con motivo de las fiestas que se celebran en estos dias, y atendiendo á que han de venir á la capital gran número de nuestros suscritores, prorogamos el plazo que teniamos dado, para el pago de lo que adeudan por suscripcion, hasta fin del presente. Pasado este plazo se les girará por dicha cantidad más el recargo del 10 por 100 por quebranto del giro.

La Administracion.

## SIGUEN LAS ANOMALIAS

En obsequio á la exactitud, debemos hoy rectificar nuestras apreciaciones respecto á la resolucion que suponiamos iba á recaer en las ocho dimisiones que, fundadas en su falta de salud, presentaron otros tantos concejales hace ya muchos dias.

No ha sido aquella la que se nos habia indicado; pero, desgraciadamente, si irregular y anómala era la solucion que se hubiera dado, de ser como deciamos en nuestro número anterior, lo es mucho más la que realmente ha tenido el asunto en la sesion subsidiaria celebrada ayer.

Triste es tener que confesarlo; pero no parece sino que el ayuntamiento, ó mejor dicho esa abreviatura de ayuntamiento que dirige á su voluntad la administracion del municipio, se ha propuesto con sus genialidades—llamémoslas así—llegar á la cima de una celebridad poco comun.

Nuestros lectores saben que cada uno de los ocho concejales dimisionarios acompañaba certificado facultativo en que se hacia constar el impedimento físico de los dimitentes para continuar ejerciendo el cargo de concejales, y siendo esto así, natural parecia que en las ocho indicadas dimisiones recayera idéntica resolucion; pero la mayoría concejil, á quien tanto respeto le merece (en ocasiones) el dictámen de los jurisconsultos, manéstrase menos respetuosa cuando se trata, por lo visto, como ahora, de informes de respetables médicos. Así es que, no sin asombro, hemos visto que se haya dictado el acuerdo no admitiendo la dimision de los Sres. Aranceta, Sierra y Perez Peña, á quienes sin pedirlo se les concede seis meses de licencia para que retablezcan su salud, mientras que á los otros cinco concejales dimitentes ni se les admite la dimision, ni se les otorga licencia, ni Cristo que lo fundó.

¿Han visto nuestros lectores acuerdo más anómalo? No es posible, pues está comprendido en la misma categoria del famoso que reconoce el crédito de las diez mil y pico de pesetas.

Ahora bien; examinemos la cuestion bajo el punto de vista legal para demostrar al ayuntamiento que el acuerdo mencionado no solo es inhumano, por la distincion que hace al interesarse por la salud de tres concejales é importarle por lo visto un bledo la de los demás, sino que injusto de todo punto, porque no ha tenido en cuenta la ley para dictarlo.

En efecto; la regla 1.ª del art. 6.º de la ley municipal vigente, dice: «Pueden excusarse de ser concejales los mayores de 60 años y los físicamente impedidos.»

Pues bien; declarados con impedimento físico por certificado facultativo los ocho concejales dimisionarios, según se nos asegura, es indudable que pueden excusarse de ser concejales, y que, por tanto, el ayuntamiento, para obrar con rectitud, ha debido declarar que, en su opinion, los médicos que suscriben los citados certificados no han estado en lo cierto, lo cual daría lugar á un procedimiento gravísimo ó admitirlos desde luego las dimisiones, cuando hay que tener muy en cuenta que, interin por tribunal competente no se dicte sentencia declarando que carecen de exactitud

las repetidas certificaciones, el ayuntamiento carece por completo de autoridad para no respetar los informes periciales que contienen las mencionadas certificaciones, como lo ha hecho con los acuerdos que ha dictado.

Y qué puede acontecer con dichos acuerdos? Lo que es lógico acontece; que los dimisionarios apelarán de los mismos, y que habiéndose excusado de ser concejales, porque pueden hacerlo amparados por la ley, no hay autoridad que los obligue á prestar un servicio para el que profesores-médicos los han declarado inútiles, y por consiguiente que todas las sesiones que se hayan celebrado y que se celebren, no hallándose legalmente en ejercicio quince concejales, son nulas, pues solo existiendo dicho número es cuando las sesiones subsidiarias tienen fuerza legal; pero cuando aquel no existe, carecen de ella por completo, pues la ley prohibe terminantemente que menor número que el de la mitad más uno del total de concejales de que se compone un ayuntamiento no puede celebrar sesion ni constituir la corporacion.

Y dicho se está que, si en el ayuntamiento de Santander solo pueden celebrarse sesion quince concejales, para convocar á la misma tiene que extenderse la citacion para dicho número, y como este no existe, se falta con perfecto conocimiento á una prescripcion legal que está, por otra parte, de acuerdo hasta con el sentido comun, cual es el que no sea un número menor de la mayoría de concejales de un municipio el que administre los intereses de este.

Existimos, por tanto, en lo dicho ayer que la situacion del ayuntamiento de Santander es, á causa de no quedar legalmente en ejercicio más que ocho ó nueve concejales, insostenible y en oposicion á lo que la ley dispone; motivo por que debe darse una solucion á este delicado asunto, que viene siendo objeto de comentarios de parte del público.

## LO DE MANILA

Acercas de las catástrofes ocurridas en el archipiélago filipino, nos dice nuestro corresponsal en su carta de ayer lo siguiente:

«La catástrofe de Manila es el tema obligado de todas las conversaciones. Las familias que tienen por allí algunos de sus individuos esperan con horrible ansiedad noticias de ellos, y varias de estas, no pudiendo resistir la angustiosa incertidumbre en que viven, han telegrafiado á los mismos, haciendo sacrificios, por la escasez de recursos con que cuentan. Los temores de que el terrible siniestro, que no tiene rival en la historia, según la opinion de personas autorizadas, se reproduzca, no han desaparecido, y esto hace más horrorosa la situacion de aquellos desventurados habitantes.

Los que conocen circunstanciadamente todos los detalles de las noticias recibidas hasta hoy y conocen tambien aquel país, dicen que la repoblacion de la ciudad ha de ser cosa de muchos años y de muchísimo dinero, puesto que, según el telegrama recibido ayer del capitán general de dicha isla, los edificios que aun quedaban en pié estaban muy quebrantados por las sacudidas.

Con exactitud, no se conoce, ni se conocerá en algun tiempo, el número de desgracias personales; se sabe que los indígenas son los que más han sufrido.»

## Hechos políticos.

Continúan los misterios.

Antes de ayer reproducimos una noticia enigmática de nuestro corresponsal acerca de una conferencia celebrada en Paris por el representante de Francia en el nuestro, con dos elevadas autoridades de la vecina república.

Hoy amplia sus datos dicho corresponsal con los siguientes, que nos dejan en la misma perplejidad en que nos dejaron los anteriores.

Dice así:

«La noticia que comunicó á V. en mi carta de antes de ayer sobre las conferencias que el representante de Francia en Madrid ha tenido con Freycinet y Grevy, era confirmada hoy por otro y más autorizado conducto, por el cual se dan mayores pormenores, que no he podido recabar por la reserva profunda que guardan las personas que están en el secreto. Lo único concreto que se ha dicho respecto al asunto es, que un renombrado español que hace años reside en Francia, no hace muchos dias tuvo una larga entrevista con el jefe del gabinete de Paris, de la cual parece que salió muy satisfecho.

Esta entrevista se dice que tuvo alguna re-

lacion con las anteriormente citadas. No sé más. La cosa parece tener importancia y procuraré tenerle al corriente.»

¿Qué será?

En el mismo suelto de LA VOZ MONTAÑESA, parte del cual copia el *Beti bat*, de Bilbao, tiene esta colega la contestacion al comentario que le pone.

Deciamos nosotros refiriéndonos á la opinion de los conservadores sobre un artículo de *La Mañana*, combatiendo el establecimiento en España de las congregaciones religiosas: «Nos hace mucha gracia que los conservadores invoquen los principios democráticos siempre que con ellos pueden defender sus actos gubernamentales, y los combatan enérgicamente cuando á la causa de la libertad pueden ser provechosos.»

A esto contesta el *Beti bat*, de Bilbao:

«Lo que nos hace mucha gracia á nosotros, vecina, es que los diarios demócratas obren y hablen siempre en abierta contradiccion con los principios que proclaman, y estan en su bandera los lemas de libertad de asociacion, libertad de enseñanza, cuando ponen el grito en el cielo contra la buena acogida que se les ha dispensado en España á los que han tenido que abandonar su patria por un decreto draconiano del gobierno francés.

Pero ó ser liberales ó no serlo.»

La parte que omitió nuestro colega al reproducir nuestro comentario, es la contestacion que damos á las anteriores líneas:

«La democracia ha escrito en sus banderas Libertad de asociacion y Libertad de enseñanza; pero tambien ha escrito Igualdad ante la ley y Justicia igual para todos.

Mientras todos estos principios no se reconocan por el gobierno, no hay derecho á decir que obramos en contradiccion con nuestras ideas; lo que combatimos la proteccion de los conservadores á las congregaciones religiosas expulsadas de la vecina república.»

Conteste á esto el periódico bilbaíno, si el resultado de la causa sobre el robo del Toison no está produciendo en su ánimo en estos momentos hondas perturbaciones.

Nos dice nuestro corresponsal noticiero en su última carta, fecha de antes de ayer:

«En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará el gobierno de la presentacion en la Habana de la fibra amarilla, y acordará las medidas consiguientes para evitar el contagio de los puertos de la Península.»

Como todos los años en esta época ocurren casos de la misma enfermedad en la Isla de Cuba, y por eso es la imposicion de cuarentena á los buques procedentes de aquel punto, creemos que no hay motivo para abrigar temores respecto á la importacion de dicha epidemia.

Esperamos, sin embargo, que se cumpla con escrupulosidad todo lo dispuesto en las leyes sanitarias con referencia á los buques que arriban á los puertos de la Península, procedentes de América, en esta época del año.

En asuntos de esta naturaleza vale más precar por exceso de precauciones que por abandono.

Merecen leerse los siguientes párrafos de un artículo que escribe sobre el resultado del proceso referente al robo del Toison nuestro querido colega *La Union*, de Madrid:

«Ya se ha dado fin al escándalo de Milan. Boet ha sido absuelto, y por consiguiente condenado á sufrir el más espantoso de los ridículos un hombre que se llama rey por derecho divino y que en este concepto ha unido la criminal pretension de mandar á los españoles.

Tal es el dilema del fiscal de Milan: «O don Carlos ha simulado el robo del Toison ó fué Boet quien le robó.» Absuelto Boet, D. Carlos aparece como un rufian sin dignidad, como un hombre de la más baja estofa, á quien desde hoy habrán de mirar con repugnancia los pueblos que antes le aborrecian por sus necias aspiraciones, y con desprecio por sus propios patriotas, por todos los que en algo estimen su nombre y su honor.

Probado ha sido en el proceso hasta la evidencia que ese pretendiente de rey es un saltimbanqui aventurero sin conciencia, que iba por Europa con una cómica racionista derrochando el dinero que recaudaban, robando á los españoles, los Cacalás, Santes, Santa Cruz y todos los trabucaires del Maestrazgo, Cataluña y provincias vascongadas.»

Más adelante, haciendo consideraciones sobre el hecho de que D. Carlos haya simulado un robo denunciando despues á Boet como au-

tor del mismo, porque este con el producto de la venta de los diamantes empezó á cobrarle lo que D. Carlos le debía, dice:

«No hay ejemplo de un caso semejante, como no hay un partido que haya sido burlado tan ignominiosamente como el carlista. Han vertido su propia sangre y la del ejército liberal, han desolado provincias enteras, han atentado críminalmente contra la civilizacion y contra la santa é ineludible ley del progreso, han cometido asesinatos y saques y cometieron toda clase de horrores... ¿por quién? Por un hombre que ha sido capaz únicamente de escarnecer ante Europa la buena fé, la ceguera, la ignorancia y las mil preocupaciones de un pueblo, digno á lo menos, por su parte, de más consideracion.»

Contesten los defensores del rey de las selvas, si pueden contestar, á las justísimas apreciaciones de nuestro colega democrático.

Tambien de nuestro corresponsal:

«Los centros oficiales se han visto muy desanimados con la ausencia de los consejeros responsables. Un curioso observador que fué á despedirlos á la estacion, hizo notar que los señores Romero Robledo, Echevarría, Cos-Gayon, Sanchez Bustillo y Lasala llevaban la cartera muy repleta. La de Guerra dicen que era la más pesada.»

Siempre lo ha sido para el país.

Pero no es menos pesada la de Hacienda.

Y si no, que lo digan los contribuyentes.

El corresponsal de *El Diluvio* en Milan dice que los abogados defensores de Boet tenían en su poder algunos documentos tan graves, que solo en el caso de que el acusado no hubiera sido absuelto se hubieran atrevido á dar lectura de ellos ante el tribunal. Como consecuencia de esta lectura, añade el mismo corresponsal, irian á presidio bastantes personas, devotas de D. Carlos.

Casi sentimos, entonces, que Boet haya sido absuelto.

La historia se ha perdido unos documentos que deben ser interesantísimos.

## SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

### Francia

Continúa en Marsella la calma en las operaciones sobre cereales.

Las transacciones son casi nulas y los precios sin variacion notable.

Acaban de pasar el estrecho de los Dardanelos 28 embarcaciones con cargamento de trigo.

Únicamente siete van destinadas á Marsella y los restantes á diferentes puertos del Mediterráneo.

### Inglaterra

El gobierno inglés prepara refuerzos que saldrán inmediatamente para Cabel en la prevision de nuevos trastornos por parte de los zulus contra las tropas inglesas.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Julio de 1880.

Muy señor mío: A falta de pan, buenas son tortas, dice el adagio. No hay materia para dar interés político á los periódicos, y, en su defecto, se toma pretexto de cualquier cosa para darle la amenidad compatible con las actuales circunstancias. Sin esto seguro estoy de que el nombre del general Martinez Campos no andaria de boca en boca ni se insertaria tampoco en las columnas de la prensa periódica. Pero, ya se vé, no hay de qué echar mano, y su figura, que es bastante saliente, se presta para abonarla unos, para ponerla en caricatura otros.

Ayer eran los ministeriales los que, tomando pretexto de las visitas que le hicieron los directores de los periódicos fusionistas, lo ponian en estudio para decir á renglón seguido que él, uno de los primeros campeones de la restauracion y victorioso en cien combates, habia quedado reducido al simple cuanto secundario papel de lugar-teniente del Sr. Sagasta; hoy son algunos más que los ministeriales los que, comentando de varias maneras la noticia que apareció anoche en *La Correspondencia* de que al general le habia sido concedido pasaporte para viajar por varios puntos de la Península, se preguntaban: ¿es para tomar baños ó impresiones varias? ¿O es, al contrario, para ejercer presión con algunos comités á fin de que no se decidan por la abstencion y menos por el retraimiento?

Los que creyéndolo ó no creyéndolo me-

rabán preferencia por la última versión, añaden, para darle fuerza, que el general era tan caballero como digno y que obligado por altos respetos á trabajar para que el partido fusionista no hiciera política de pesimismo, habiéndose demostrado con pruebas que era deficiente y sabía cumplir la palabra empeñada. La situación, como se ve, sería realmente embarazosa para un hombre de las condiciones del general; pero se me figura á mí que esos señores que en tales fregados quieren meter al general encontrarán á los españoles con muy pocas tragaderas para hacer digerir una noticia que es difícil compuesta como está de ácido prúsico.

Otros al revés la dan por irse á los cerros de Ubada, y desde el momento que ven al general con pasaporte para las provincias, ya se figuran que el caudillo de Sagunto, mal avenido con ciertas estrecheces, trataría de dar una vuelta en redondo, pero sin la preparación y el ruido que han tenido ó causado algunos otros. ¡Qué más quisieran varios que yo me sé! Pero se me figura que es temprano para eso, con lo cual quiero significar que lo que no hoy puede suceder más tarde. El lenguaje que el general emplea con los directores de los periódicos fusionistas es tan conchador como confiado, de donde se infiere que aun no ha perdido la fé que antes le alentaba también para acometer varias empresas; más, deje V. que con los años vengán los desengaños, y entonces podremos juzgar de la verdadera madera de que está hecho el general.

A Boet, abuelto en Milan, hombre de la confianza de D. Carlos tanto en el terreno militar como en el político, la fuerza de las circunstancias y la continuación de los reveses, al fin de una manera feliz terminados, le han colocado á un punto tal que ha de serle imposible dejar de ser un punto negro para el carlismo, suceda lo que suceda, aun cuando la división cunda entre él, como cundirá y tenga, de resultados, que abdicar el flamante D. Carlos de sus soñados derechos. Yo no he de decir que á otros les pase lo mismo, ni siquiera una cosa parecida, porque, haciendo uso de la sana razón, difícilmente puede darse tampoco esa paridad de circunstancias tan sumamente graves; pero, sin eso, y como que tampoco hay paridad de circunstancias por otro lado, pueden amontonarse uno tras otro incidentes que reverdezan agravios hoy contenidos, á mi juicio, por altos miramientos y quizá por una gran prevision que haría honor á la sagacidad del mismo Bismark, erigido en jefe supremo de la diplomacia europea.

Por lo demás, no doy importancia alguna al viaje del general. Es, si se quiere, una revista á sus fuerzas y un recuerdo á sus amigos y camaradas, pero nada más. Ya verá V. cómo el tiempo repone las cosas en su verdadero ser y estado.

Tampoco son más que escarceos por ahora las pullas que recíprocamente se dirigen los amigos de Bugallal y de Romero. La enemistad anda por dentro, pero no saldrá hasta que se presente ocasión propicia. D. Anton es el Júpiter cuando no hay Parlamento; empuña, al contrario, Romero la vara cuando lo hay, y por si nos toca presenciárselo, ya verá usted los disgustos graves que pasa Bugallal si no se retira con sus honores.

Fuera de eso, no hay en el asunto político más preocupación que los desastres de Filipinas. Como han sido más de los que se presumía, dícese que el gobierno trata de remediarlos con mano pródiga. Lo celebraré.—F.

### Noticias.

Hé aquí el programa de los actos y festejos que han de tener lugar mañana y pasado mañana.

**Día 26.**—Continúa abierta la Exposición de ganados aves y flores.

En la tarde de este día tendrá lugar la segunda corrida de toros.

**Día 27.**—En la tarde de este día se verificarán las fiestas marítimas, dispuestas bajo la dirección del Club de Regatas, con arreglo al programa especial de las mismas, cuyos principales puntos son los siguientes.

1. Regatas.
  2. Cañas.
  3. La escuadra chinesca, terminando con la regata entre las embarcaciones de la misma.
  4. Las corridas de cintas.
- Concurrirá á estos espectáculos la banda de música.
- En este día dará principio la feria general de ganados en la Albericia.

Parécenos oportuno recordar á las familias que en estos días de festejos públicos en que quedan cerradas por espacio de muchas horas gran número de habitaciones, son los que aprovechan los *cacos* para ejercer su industria con menos peligro de *quiebras*.

Y aunque el recuerdo es para las familias... le hacemos extensivo á los agentes de orden público y guardias municipales.

Es probable que hoy llegue á nuestro puer-

to, procedente de la Isla de Cuba, el vapor correo nombrado *España*.

Como estaba anunciado, anoche se celebró la inauguración de las fiestas recorriendo varias calles la banda de Andalucía, precedida del conchabido farol y seguida de multitud de curiosos.

En el tren de ayer llegaron gran número de viajeros y es de presumir que hoy lleguen muchos más, procedentes en su mayoría de la provincia, para asistir á la corrida de toros que se celebrará esta tarde.

**Número 7.**—El solar yermo de la calle de la Blanca continúa siendo vergüenza del ornato y elocuente padrón de las *cosas* de nuestro ayuntamiento.

Si á los muchos forasteros que hoy recorren las calles de esta ciudad se les relata minuciosamente la historia de este asunto, se admirarían de lo que por aquí ocurre.

A nosotros no nos admira ya: nos vamos acostumbrando.

El baile de convité celebrado anoche en el Casino del Sardinero estuvo tan animado y brillante como era de presumir.

El suntuoso salón se hallaba completamente lleno, destacándose entre la concurrencia multitud de hermosas y elegantes damas, que fueron obsequiadas por la empresa con helados y dulces.

Los señores Corcho é hijos, encargados de preparar los aparatos de iluminación de la Alameda Segunda, han introducido este año una novedad que consiste en sustituir en las arcadas de la glorieta los antiguos vasos por farolitos de colores, con lo cual aunque sople el viento no se apagará, como otras veces, la iluminación.

En los últimos días han llegado á nuestro puerto varios vapores cargados con maquinaria para la fábrica de refino de petróleo que se está construyendo en el Astillero de Guarnizo.

Las obras del nuevo establecimiento se llevan con toda celeridad y es muy probable que en el próximo otoño comience á funcionar esta fábrica.

Ayer á última hora se había ya instalado en el local de la Exposición gran parte del ganado que ha de figurar en la misma, y á juzgar por las reses hasta entonces presentadas, el certámen promete ser brillante. No queremos hacer especial mención de res ninguna por razones fáciles de comprender.

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento, ha sido nombrado oficial tercero de la corporación el Sr. D. Carlos Revilla.

Nótase mucha animación para la corrida de toros de esta tarde.

Los trenes llegaron ayer llenos de viajeros y todas las fondas están atestadas.

Se espera una buena corrida si la bravura del ganado corresponde á su buen trapío.

Ha fallecido ayer en nuestra ciudad la esposa de nuestro amigo y correligionario D. Juan Olazáran, que deja dos hijos de pocos años.

Era una cariñosa madre y una excelente esposa.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro amigo el Sr. Olazáran, deseándole la resignación necesaria para soportar la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

A pesar de las festividades de estos días no se ha tenido la prevision de extender una capa de arena en el pavimento de la Alameda de Becedo, que se encuentra en desplorable estado.

Con esto y con que hoy y mañana no se rieguen las Alamedas será más notable la imprevision en cuanto atañe á los paseos del Oeste.

Está visto: el *apasionamiento* nos ciega.

### Los fuegos artificiales

Tal vez no carezca de interés para nuestros lectores el saber cómo se hacen los fuegos artificiales, hoy que este espectáculo constituye una parte muy principal de los festejos que con motivo de las ferias se están celebrando en la capital de la Montaña.

La base de todas las composiciones pirotécnicas la forman los elementos de la pólvora, el nitro, el azufre y el carbon.

La pólvora que se emplea más especialmente está finamente pulverizada. Puede mezclarse así con más facilidad con las diversas sustancias combustibles necesarias para obtener los fuegos de varios efectos.

El clorato de potasa reemplaza con frecuencia al nitro. Produce llamas más vivas y detonaciones más considerables.

El nitro y el clorato de potasa permiten arder sin el concurso del aire á esas composiciones, suministrando el oxígeno necesario

para la combustión. A estas sustancias se debe que la inflamación de las materias combustibles pueda tener lugar aun en los tan estrechos en que están formadas la mayor parte de las piezas de los fuegos artificiales.

A los elementos de la pólvora se asocian diversas sustancias que tienen por objeto hacer más vivos y más brillantes los fuegos y variar los colores. Las limaduras de hierro producen unas chispas blancas muy bonitas, mezcladas de rojo que se extienden, formando rayos brillantes como los del Sol.

Las limaduras y torneaduras de acero y de metales, que contienen carbonos, producen un fuego más brillante aun y con más chispas. Estas se asemejan á las estrellas ó más bien á flores de una blancura resplandeciente.

Las limaduras de cobre dan una llama verde y las de zinc de un bonito color azul verdoso. El sulfuro de antimonio, que es un producto mineral, da una llama parecida á la del zinc, un poco más azul; pero al mismo tiempo mucho más humo.

El succino ó ámbar amarillo, que es una resina fósil, produce un fuego amarillo. Lo mismo sucede con otra resina, llamada colofonia.

La sal marina y las otras sales de sosa dan igualmente á los fuegos un bonito color amarillo; pero deben emplearse muy secas para que no impidan la combustión.

El negro de humo, mezclado con la pólvora de cañón muy pulverizada, desenvuelve un color oscuro que pasa al rojo claro cuando se pone un exceso de nitro. Se usa para simular las lluvias de oro.

El hidro-carbonato de cobre da un verde ligero. El sulfato de cobre, mezclado con la sal amoniaco, un verde aceituna. El nitrato ó azotado de barita (especie de nitro en el cual la potasa está reemplazada por la barita) da un hermoso verde pálido. El nitrato de estronciaco, un magnífico rojo púrpura y los sulfuros de arsénico, un blanco muy brillante.

Los fuegos violáceos se obtienen por diversas mezclas de sales de mercurio, de cobre y de estronciaco, asociadas al clorato de potasa y al azufre.

El alcanfor da una llama muy blanca y de humos armónicos que neutralizan el mal olor producido por la combustión de las otras sustancias.

El alcalde de uno de los pueblos de la huer-ta de Orihuela publicó el último jueves un bando previniendo á los padres de familia que no abandonaran á sus hijos, «porque estos se exponían á que (frases del alcalde) les sacaran las mantecas.»

¿Vivimos, pues, en Europa ó en la Zululandia?

El gobernador de Madrid ha suspendido al alcalde de Barajas.

En Bañeras, cierto sugeto entró en una casa con pretexto de liquidar cuentas, y ya en ella, sacó un estoque y con él infirió una herida á la dueña de la casa; el hijo de esta, al acudir en defensa de su madre, recibió otra estocada, y al marido le sucedió lo mismo. Después de grandes esfuerzos consiguieron quitar el arma al agresor, y batallando los tres le dieron una buena paliza, así como á un hermano del criminal. Ambos fueron reducidos á prisión.

Parece que en algunos círculos de Barcelona se agita el pensamiento de promover suscripciones públicas para aliviar las desgracias causadas por los últimos terremotos en Filipinas.

En la tarde del día 19 del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo de Tejadinas (Leon) quemándose once casas y varias reses y pereciendo una niña de tres años.

Una joven de veintitres años, llamada María Delacroix, iba por la calle del Neufcha-teau, de Paris, días pasados, cuando se acercó á ella un sugeto diciéndola algunas inconveniencias, de las cuales la joven protestó, dándole un fuerte empujón. Entonces el referido individuo sacó un revolver, y por única respuesta disparó dos tiros sobre María, que cayó bañada en sangre.

Los transeúntes, indignados de acto tan salvaje, acudieron al lugar del suceso para prestar los consiguientes auxilios á la infeliz.

El asesino se ha negado á dar su nombre y las señas de su domicilio.

### Pacotilla.

**Llegada de la familia.**

—¡Tío Calores!  
—¡On Paco!  
—¡Tía Canuta!  
—¡Florito de mi arma!...

Estas exclamaciones de mútuo cariño resonaron en la estación ayer por la tarde en el momento de llegar el tren.

—Camará, dijo el *tío Calores*; ozté ha gordao mucho. ¡Dentro de poco no va á caber ya en el cañon de una ezingardal mitas?

—Hombre, ¡ya empieza usted con sus mitas?

—Vamos, don Paco, no ponga ozté esa ra é vinagre, que le van á ozté á tomar concejá de ayuntamiento.

—Pero diga usted, *tío Calores*, hablando de otra cosa. ¡Toda esta familia menuda es usted?

—Y de ozté, camará.

—No señor, protesto. La tía Canuta y yo no nos hemos conocido hasta el año pasado.

—¡Si yo se lo desía á ozté por la finural! Ah, vamos; eso ya es otra cosa. ¿Quién usted que vayamos andando al alojamiento?

—¡Hala! A ver, vnzotroz, *Saca-trapos, Grripa, Maloz-pe'oz Trecolines, Talegon, Calcaidos, Golondrino*, cogérze toos á ezia sogra pa no ditzriviarses.

—¡Y la tía Canuta?

—¡Virgen Zantísima! jonde está mi mujer? Y el *tío Calores*, dejándome con los chicos, empezó á registrar todos los wagones, todas las dependencias de la estación, todos los locales, y nada.

En vista de esto determinamos ir á casa y de paso á la inspeccion de policia para dar parte de la desaparicion de la *tía Canuta*.

El *tío Calores* estaba inconsolable. Creia que su mujer había sido víctima de un secuestro mientras estábamos hablando nosotros en la estación.

Después de dejar á los chicos en casa volvimos al anden del ferro-carril. ¡Habian pasado dos horas!

Yo me quedé fumando un cigarro con el señor Iglesias, mientras el *tío Calores* desapareció por aquellos contornos en busca de su caracostilla.

Al cabo de un rato oimos gritar al tío: —¡Don Paco! ¡D. Paco! ¡Ya paresió! ¡Ya la encontré!

Corrí al lugar de donde salían las voces, y en efecto, allí estaba el *tío Calores* con su adorada parienta.

¿Dónde dirán ustedes que la había encontrado?

¡¡En el retrete de señoras!!

Omito los demás pormenores de la recepción por ser prolijo.

La familia, como venía molestanda del viaje, se acostó temprano.

Hoy recibe el *tío Calores* de doce á una á todas las personas que deseen complimentarle.

Supongo yo, porque esto no depende de mí, que asistirá la música militar á la recepción.

¡Será el único acto de la temporada que no amenizase la *banda del regimiento de Anlucial*!

### El Bando

Ayer se ha publicado un bando de la alcaldía.

Consta de catorce artículos nada menos. Pero los mas interesantes son dos.

Uno de ellos dice: «Los concurrentes á las funciones de toros se abstendrán de proferir palabras que puedan ofender á la autoridad, á las demás personas, á los lidiadores y á la moral pública.»

¡Si! Pues en este mismo artículo se falta al precepto ofendiendo á los lidiadores.

Estos deben reclamar que al autor del bando se le imponga la multa de que habla el artículo 13.

¿Quién le ha dicho á ese señor que los lidiadores no son personas?

¡Pues me gusta el modo de señalar!

En cuanto al fondo del artículo, estoy conforme en que no se debe ofender á nadie.

¡Pero quién va á determinar las palabras que sean ofensivas y las que no sean ofensivas? ¡Porque bien puede suceder que la autoridad, ó las demás personas, ó los lidiadores, ó la moral pública se consideren ofendidos injustamente.

Yo creo que lo más acertado hubiera sido redactar el artículo en estos términos: «En la plaza de Toros se deba estar con recogimiento y compostura, como en la iglesia. Se prohíbe terminantemente hasta cuchichear con el que esté al lado. Al que infrinja este artículo se le fusilará sin formación de causa.»

Hombre, así al menos se evitaba el peligro!  
Se hacia uno la cuenta de que en vez de estar viendo una corrida de toros estaba oyendo misa mayor, y en paz!

El otro artículo dice:  
«Queda absolutamente prohibido el uso de alegorías, enseñas y carteles que puedan zambirir ó provocar á las personas ó á excitar parcialidades y contiendas.»  
No se permite el uso de la palabra.  
No se permite el uso de la alegoría.  
No se permite el uso de la enseña.  
No se permite el uso del cartel.  
No se permite el uso del paraguas.  
Lo que no se si se permite es el uso del silbato!

La autoridad ha debido aclarar esto.  
Porque si de estos clamores la penalidad se oculta y por desgracia hay errores, van á incurrir en la multa todos los espectadores!

Ya se ha resuelto el asunto de las dimisiones de los concejales.  
La comision ha hecho el diagnóstico de las enfermedades de los dimitentes.  
Cuatro de estos han sido declarados enfermos y los demás en la más completa salud que la comision desea para sí misma, á Dios gracias, para lo que usted guste mandar.  
No sabia yo que habia en el municipio junta de médicos.  
Qué satisfacción para el vecindario!  
Ahora ya pueda venir, si quiere, la fiebre amarilla!

**Seccion Mercantil.**  
Ledesma 22 de Julio de 1880.

**Precios del mercado de hoy.**  
Trigo, de 45 á 49 rs. fanega.  
Centeno, de 25 á 26 id. id.  
Cebada, de 18 á 20 id. id.  
Algarrobas, de 21 á 22 id. id.  
Garbanzos de 110 á 140 id. id.

**El Corresponsal.**  
**TELEGRAMA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 24 (8-40 n.)  
No se ha recibido ningún despacho de Manila.  
En el Consejo de ministros que ha presidido hoy el rey se acordó el envío de socorros para las numerosas familias que han quedado reducidas á la miseria.  
No hay Bolsa con motivo de la festividad del día: en el Bolín cerró el consolidado á 19-30.

**Fabra.**  
**BOLSA DE PARIS.—DIA 24.**

por 100 francés.....	85-10.
Exterior español.....	19.
Obligaciones Cuba.....	40.
Amortizable.....	40.
Consolidado inglés.....	98 3/16.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA**  
Cotizacion oficial del día de la fecha.  
Londres, 8 div., 48-35.  
Madrid, 8 div., 1/4 y 3/8 daño.  
Santander 24 Julio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

**SECCION MARITIMA**  
**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Calderon, 313 ts., c. Juan, de Liverpool, con 100 sacos arroz y otros efectos á D. J. M. Zorrilla; 50 id. id. á la orden; 222 tambores sosa cáustica á D. C. Sepúlveda, 15 atados palas á D. T. Gomez; 49 fardos algodón en rama á D. J. M. Aguirre; 5 fardos hilaza á D. Pedro Perez y compañía; 7 id. cueros á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 8 id. tocino á los Sres. Hijos de Herrera; 15 id. idem á Sres. Espina y Gonzalez; 20 cajas quincalla y otros á D. M. Cabrero; 4 id. id. id. á D. Ricardo M. Rodrigo; 4 id. camas á D. Melchor Arques, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Julia, 82 ts., c. Gutierrez, de la Habana, con 320 cajas azúcar, 21 pipas aguardiente, 5 medias id. id. á la orden; madera, dulce y otros efectos.

Id. Pelayo, 181 ts., c. Banguria, de Bilbao con 660 sacos cemento á los Sres. Regatillo y compañía; 14 pipas vino á D. Gregorio Oteiza; 24 fardos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 4 cestos hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 4 cajas bujias á los Sres. Calderon y compañía; 5 sacos habas á D. J. A. Ronse; 4 cajas sombreros y otros á la orden, y otros efectos para varios.

Id. San Joaquin, 81 ts., c. Sendin, de Gijon con 170.200 kilógs. carbon á la orden.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Vapor Ville de Brest, 1.930 ts., c. Servan, para Veracruz y escalas con varios efectos.  
Goleta Mary Jones, 98 ts., c. Homton, para Mostyn con 195.000 kilógs. mineral hierro.

240  
**Desouido extraño.**—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarparrilla de Bristol produce una cura en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Anuncio**  
Se arrienda un piso amueblado en punto céntrico de esta poblacion para la temporada de verano, en precio módico. Calle de la Compañía, núm. 7, 3.º, darán razon. 3-3

**Por no poderle atender su**  
dueño se traspaasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

**Sin competencia.**  
**Gran barato de paraguas, sombrillas, antucas y abanicos.**

Paraguas de saten inglés, 12 varillas, á 18, 20 y 22 reales.  
Id. de seda desde 34 á 100 id.  
Antucas brasileña lisa á 12 id.  
Id. id. de cenefa á 14 id.  
Abanicos desde 1 1/2 á 400 id. uno.  
Se compran abanicos antiguos, por deteriorados que estén, y tambien se cambian estos por paraguas, sombrillas y abanicos modernos.  
Alameda Segunda, frente á la Exposicion, en la Caseta del Abanico Grande.

**Gran establecimiento DE AGUAS SULFUREAS TERMALES DE ALGEDA**

El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus enfermedades.  
El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Baredo hay carruajes á todas las horas de los trenes, á cuyos mayoresales debe el bañista exigir le conduzcan al grandeHotel. 27a20

**Nueva litografía de P. Requivila y compañía.**  
Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economia.  
1—CALE DE LAS ESCUELAS—1

**EL MEJOR VINO DE MESA LAS NUEVE VILLAS**  
M. Polanco y compañía, Amusco.  
Estos vinos reúnen á su económico precio las condiciones de los mejores marcas de Burdeos.  
Depósito para la venta al por mayor, Lucas Carretera y compañía, almacén de la «Boisa».  
Para la venta al por menor, Manuel Suarez Inclan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano), calle del Peso.  
Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellón, 6 con casco. 15a10  
La media botella, 4 id.

**COMPANIA EL ÁGUILA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.**  
Autorizada en Francia por real orden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real orden de 29 de Diciembre de 1879.  
Garantías: no menores que las de las más importantes empresas de su índole.  
Lleva de existencia: 36 años.  
Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables á los asegurados.  
Precios: equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.  
Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez, MARTILLO, 9, ESCRITORIO.

**Fonda nueva**  
En el Circulo ó Casino de Ontaneda, al lado del establecimiento de baños, con habitaciones muy espaciosas y con vistas inmejorables, tanto al camino real como á la vega.  
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de camas, que nada dejan que desear á los huéspedes ni en comodidad ni en limpi za.  
Dicha fonda está á cargo de José H. y Mendia, hijo de la tan acreditada fondista la Martina. 8-7

**¡¡Ya han llegado!!**  
**LA CUESTION DE LOS 15**  
Nueva remesa de estos bonitos problemas rompe-cabezas.  
DEPÓSITO: TABLEROS, 5, DROGUERIA  
**Precio: 6 rs. caja.**

**Afinador de pianos y armónicos.**  
San José, 3 duplicado, piso 3.º

**GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.**

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galeria de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.  
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.  
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.  
Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.  
Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para alquilar.

**Dentista**  
El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torre avega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30, don e ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-6

**CONSULTORIO DENTAL HISPANO-AMERICANO**  
Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, en donde residia, el acreditado profesor dentista señor Ariza.  
Constuye piezas artificiales desde un diente hasta toda la dentadura, y hace toda clase de operaciones concernientes á la boca. Dicho señor se establece en esta ciudad, San Francisco, 23, principal. 6-8



**D. JOSEFA TORRE DE OLAZARÁN**  
**ha fallecido**  
ayer 24 de Julio de 1880.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver al cementerio hoy, á las once de la mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30

PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno, se nos cuela encima de improbitos. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, soñoliento de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco al apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable, y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y la mente algunos veces; la sangre se hace espesa y estafante; el mundo de color, depositando un sedimento después de dejar reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venise manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Adviértase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha recomendado sin embargo, que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Antigua Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso. Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad crónica que atañe a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y Cía, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona; Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid. Sres. Scott y Cía, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — D. S. M. Proprietario: A. J. White, a Londres.

También de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. — Al por menor, en todas las farmacias, a 14 rs. frasco. Unico depósito en Santander: Droguería de Saro, Tableros, 5.

AVISO IMPORTANTE

En la gran caja de préstamos de la calle de la Compañía, número 16, piso principal, de 7 de la mañana a 10 de la noche, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas; y se previene a todo el que tenga depósitos en esta casa y se les cumpla el plazo que pasen a renovar ó sacar, de lo contrario se les venderá, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. En la misma hay almoneda perpetua, a las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, terciopelo negro, papeles de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. — LA Zarparrilla DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arriendo de una Fábrica DE HARINAS.

Se hace de la acreditada con el nombre de «Torreilla de Dueñas», sita en esta villa sobre las aguas del río Pisuerga, después de la unión de las que llevan los ríos Arlanza, Arlanzon y Carrion que las suministran caudal de aguas abundantes para elaborar en todo tiempo susceptible de hacerlo sobre mil fanegas diarias. Está a la distancia de seis minutos de la estación del ferro carril del Norte, situada al limite de la población, que tiene 4,000 almas, y a la afuerza de las carreteras de los centros productores de los valles de Cerrato, Esgueva, Campos, Burgos y Santander; dista dos leguas de Palencia y cinco de Valla Iolid; está próxima al Canal de Castilla, donde tiene embarcadero para carga y descarga de sus productos y trigos. Se está concluyendo la colocación de todos los útiles de maquinaria, limpias y ceruidos nuevos, con arreglo a los adelantos de fabricación más modernos y perfectos. Se ha establecido también una seccion independiente para molino maquilero, con sus limpias y ceruidos también independientes y susceptible de entlazarse a voluntad con la fabrica, que tiene también hornos de panadería, grandes almacenes para toda clase de existencias, y habitaciones separadas para el dueño, administradores y demás dependientes. Para más detalles dirigirse al propietario D. Modesto Martín Cachurro, ó al administrador D. Policarpo García, residentes en Dueñas. 5-2

Para Coruña y Barcelona

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente Julio el vapor español

SANTIAGO Capitan D. Quirico Rivera. Admite pasajeros y le despacha su armador D. Juan Pombo.

LA BOSTON

Prensa norte-americana a mano para imprimir membrates, tarjetas, sobres, circulares, etc. De varios tamaños, desde 1.000 a 2.500 reales. DEPOSITO DE RICHARD GANS 4 CAMPOMANES 4 Madrid

Para Gijon, Coruña, Carril, y Vigo Saldrá de este puerto el 2 de Agosto próximo el vapor español MARIA Su capitan D. G. Louvelli Admite carga a flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

ACADEMIA BRITÁNICA

Daiz y Velarde, 17, principal. Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos.

Luis y Compañía GRAN FABRICA DE CHOCOLATES San Sebastian.

Excelentes chocolates de todas clases y precios. Especialidad en cafés y tapiocas. Depósito en Santander, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Torcuato Valenzuela, calle de Puerta la Sierra, esquina a la de Rupalacio (antes del Peso).

LICOR BREA MUNERA. Pos. catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades que originan inflamaciones, etc. Nota: El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Grayo de París me manifestó por la prensa de que iba a someter su licor con el nuestro para ser examinados en Barcelona y París y me propuso el Sr. FRASCO. Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudellers, 22, Barcelona. MUNERA HERMANOS.

Depósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

La Infancia 12-BLANCA-12 Unico establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños. Se ha recibido de una de las principales casas de París un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

PRESTAMOS CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Elmagnífico vapor IBERIA de 1.671 toneladas. Saldrá de este puerto el 1º de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico. Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacífico. Para pasaje, fleta y más informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortes número 1.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA. Para carpinteros. — Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches. Para herreros. — Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundicion para los mismos. Para panaderos. — Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO. También se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes: — Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendio desde 70 rs. en adelante. — Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalización de fuegos, lámparas y aparatos de gas. — Cocinas económicas. Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, nuevas como usadas y se encarga de su instalación. FEDERICO ROVIRALTA. — Alameda Segunda, 43.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

Sito en la Calle de Rupalacio, número 2, ó sea, antigua del Peso. El dueño de este bien montado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular haber recibido una especialidad de muletas, de varios tamaños, propias para la estación de verano y en particular para los bañistas, las cuales expenderá a precios sumamente equitativos, así como también un surtido de muebles y sillerías de todas clases, y otra infinidad de objetos, adecuados al gusto, que sería prolijo enumerar; todo lo cual se propone realizar a precios muy económicos, cual ningún otro establecimiento del ramo. Rupalacio, número 2. — José María Sainz.

DE LA BOCA. Podrá sufrirlo el que no gaste el Licor del Polo de Orive, eficazísimo y superior dentífrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífrico español premiado en París; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente según empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías. Frasco en todos sitios 6 reales. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido: de ahí la racional explicación de que con su uso se conserve la dentadura con su nacurado esmalte natural y libre de toda enfermedad; se haga innecesario el empaste y extracción, y en una palabra, se destaquen sus superiores cualidades sobre todos los dentífricos conocidos y su aceptación sea universal por todas las clases sociales. Exijase la inscripción de Licor del Polo de Orive, Asoc. 7, Bilbao, grabado de relieve en el cristal, y la de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula blanca que recubre el tapón, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor. — Santander, R. J. Menéndez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de M. R. Ricono, Quirujano, Director de los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendado y propagado este sistema de curacion. N. B. Para evitar la falsificacion, exijir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado Francés. Se vende en las principales farmacias.

